

Recapitulaciones del encuentro

Asamblea General de la Alide

Durante las sesiones plenarias se examinaron los distintos aspectos del temario mediante documentación, exposiciones y comentarios. Como resultado de todo ello se pueden mencionar las siguientes conclusiones y recomendaciones.

1. Las transformaciones ocurridas en los últimos años en el escenario internacional, su rapidez y el alcance de sus consecuencias en los países de todas las regiones del orbe, son claros signos de que el mundo se encuentra en transición. Las características de este proceso no tienen precedente en la historia, pues repercuten en prácticamente todas las esferas de la actividad económica, social y política, y en general en el conjunto de las relaciones humanas.
2. Característica fundamental de la evolución actual de la economía mundial es la tendencia a la globalización de los mercados. Se observan tres velocidades de crecimiento: la vía rápida por la que transcurren los países de mayor desarrollo y el Sudeste Asiático; la vía lenta propia de las naciones de menor desarrollo, que reciben los efectos negativos de la globalización, y la intermedia, incluidos los países de América Latina. La “teoría de la locomotora del crecimiento”, según la cual el crecimiento de los países desarrollados impulsaría el de los menos desarrollados, ha perdido toda validez.
3. La globalización de los mercados se vincula de manera importante al desempeño de las transnacionales con un elevado nivel tecnológico y que han establecido acuerdos y alianzas interempresariales con el fin de controlar activos estratégicos. Al mismo tiempo, el comercio, sobre todo el interindustrial y el de servicios, se ha incrementado considerablemente. La aceleración del cambio tecnológico y de la liberación ha renovado el impulso de la globalización, en parte por la importancia de la nueva información y la tecnología de comunicación en el funcionamiento de los mercados financieros internacionales, de la gestión de las actividades corporativas mundiales y la internacionalización de la producción.
4. De manera simultánea al proceso de globalización se observa la tendencia a la formación de bloques económicos regionales, que si bien puede representar la posibilidad de alcanzar un estadio más avanzado en el camino hacia la integración económica mundial, también puede provocar el aumento de las fronteras económicas en la medida en que los países y las empresas persigan el regionalismo

como una defensa frente a los competidores extranjeros. Se indicó que hay dos tipos de regionalización: la “ofensiva”, orientada a reestructurar la industria y la tecnología para conquistar mercados, y la “defensiva”, caracterizada por el mantenimiento de industrias desfasadas, que contribuyen a disminuir cada vez más la competitividad de los países y la región en los mercados internacionales.

5. La consolidación de los bloques económicos regionales sin duda acentuará el papel protagónico de los países industrializados en la economía mundial. Esos bloques tienen la capacidad de influir en el comercio internacional —afectado por un clima de proteccionismo— y constituyen polos de absorción de los principales flujos de inversión, financiamiento y comercio, lo que puede resultar crítico para América Latina y el Caribe. Sin embargo, cabe esperar que los resultados de la globalización y la regionalización —salvo la de tipo “defensivo”— no sean antagónicos, sino armónicos.
6. Hoy día se producen tensiones entre el dinamismo de muchos gobiernos, las economías nacionales y el inmovilismo de las instituciones internacionales. El proceso de globalización ha planteado a los estados diversas interrogantes sobre cómo lograr el manejo óptimo de una verdadera economía global que tome en cuenta los intereses de los países grandes y pequeños, ricos y pobres. Sin embargo, las instituciones internacionales no se planearon para funcionar en una economía globalmente integrada, por lo que si esta tendencia continúa —como es de esperarse—, aquéllas aumentarán su ineficacia y obsolescencia. De ahí la necesidad de adaptar y fortalecer a los organismos internacionales para que puedan enfrentarse a la nueva clase de acontecimientos y no queden a la zaga de la evolución acelerada de la economía mundial.
7. En este orden de cosas, América Latina ha elegido el camino de la eficiencia económica y la libertad política. Para financiar su desarrollo debe prestar atención especial a los aspectos sociales y consolidar una democracia económica. En años recientes se han incrementado los flujos de inversión y financiamiento externos en algunos países, pero ello no debe considerarse como sustituto del ahorro interno. En la región hay consenso en que la recuperación económica se debe sustentar en políticas adecuadas de movilización de recursos internos, la profundización y consolidación de las reformas emprendidas y una mayor atención a la equidad social.
8. La propuesta más reciente al respecto es la de la CEPAL,¹ que plantea la búsqueda de un desarrollo compatible con las nuevas

Del informe final de la XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Alide (Documento AS-025) se reproducen los “Resultados de la reunión”, pp. 20-27. *Comercio Exterior* realizó cambios editoriales y es responsable del título.

1. “Transformación productiva con equidad”, *Comercio Exterior*, México, julio de 1990, pp. 648-653. [N. de la R.]

condiciones económicas y políticas mundiales y en sintonía con el imperativo de superar las extremas desigualdades agravadas por la crisis. Cabe señalar que la equidad social y el crecimiento no son antagónicos, sino compatibles. El mayor gasto social en educación, salud y vivienda se puede sufragar con políticas orientadas a recaudar más impuestos, sin que esto signifique necesariamente elevar los impuestos, sino mejorar el sistema tributario.

9. Los actuales cambios de políticas económicas en América Latina muestran signos de asentamiento porque están fundamentadas en transformaciones sociales y políticas profundas. Además de estar respaldadas por el rechazo de la gente ante las ideas y el modelo de desarrollo anteriores, que han perdido toda vigencia, las reformas cuentan con el apoyo de la comunidad intelectual, que hoy se pronuncia en favor de la privatización, la desregulación, las reformas jurídicas, la apertura comercial y el apoyo externo a esas transformaciones. Con ellas se pretende reducir la enorme brecha entre pobres y ricos así como las diferencias entre los ciudadanos de un mismo país en cuanto a la propiedad de la tierra, los ingresos y el consumo, y los recursos para enfrentarse a la enfermedad, el hambre, la violencia y la muerte. Estos factores son los que muchas veces han puesto en peligro el progreso económico y social de América Latina.

10. Las reformas estructurales, desde luego, no serán suficientes. La pobreza y la falta de oportunidades se deben atacar directamente. Los países industrializados han tenido tanto tiempo un entorno en que las oportunidades florecen, que quizá consideren que eso es lo más natural del mundo, olvidándose de que lo contrario sucede en el mundo en desarrollo. La incorporación de todos los estratos sociales a la modernización de la estructura productiva y el suministro eficaz de los servicios sociales básicos supone un compromiso de la sociedad en su conjunto. En este sentido se comentó que la pobreza crítica existe porque existe la riqueza crítica; es ahí donde se deben buscar las causas, respuestas y soluciones al empobrecimiento del hombre.

11. Además del fomento del ahorro de Gobierno, empresas y personas, se sugirió aprovechar las buenas experiencias de algunos países que lograron movilizar recursos financieros importantes por medio de políticas e instrumentos conducentes a fomentar: *i*) el ahorro institucional aplicando reformas a los sistemas de pensiones; *ii*) el ahorro voluntario como requisito para adquirir una vivienda, y *iii*) el ahorro voluntario para tener acceso a la educación y la capacitación. Estas medidas, por sus características, pueden cumplir funciones sociales y económico-financieras. Así, por ejemplo, en el caso de los sistemas de seguridad social para la jubilación, la función social sería el mantenimiento del nivel de los ingresos de las personas durante su vejez, en tanto que la económico-financiera correspondería a su calidad de instrumento movilizador del ahorro interno y el financiamiento de la inversión.

12. El papel de la política financiera se debe extender a dos grandes áreas con miras a promover la formación de capital: la "profundi-

zación financiera" (el desarrollo de un sistema financiero moderno), y la "complementación financiera" (la creación de instituciones e instrumentos encaminados a cubrir vacíos y segmentaciones en los actuales mercados de crédito y capital). Casi toda América Latina y el Caribe debe modernizar sus sistemas financieros por medio de la reestructuración y redefinición del campo de actividades de las instituciones correspondientes; fomentar el desarrollo de bolsas de valores transparentes y competitivas e introducir formas institucionalizadas de ahorro laboral. Ello a fin de que las empresas pequeñas y medianas, las personas que deseen emprender una actividad productiva y las familias de menores ingresos participen de manera competitiva y en condiciones de mayor igualdad en los mercados financieros.

13. Con relación a la integración europea y sus repercusiones en América Latina se señaló que los tres clases principales de relaciones son las comerciales, las financieras (crédito e inversión extranjera directa) y las de cooperación para el desarrollo. Es poco probable que la evolución y la estructura del comercio exterior con la zona se modifiquen de manera importante: el grueso de las exportaciones al mercado único europeo son fundamentalmente materias primas, y las importaciones, productos manufacturados de diversa índole, lo que genera una gran vulnerabilidad por las fluctuaciones de los precios de los productos básicos.

14. La desviación de los flujos financieros, por su parte, obedece a diversos factores sólo parcialmente relacionados con la culminación de la integración europea, como son el problema de la deuda latinoamericana con la zona y la elevada probabilidad de que en el destino de las corrientes financieras de la CE influya la voluntad de ayudar a las naciones de Europa del Este. Se prevé que la cooperación europea para el desarrollo seguirá fluyendo por los canales bi y multilaterales oficiales.

15. Para definir una estrategia de colaboración entre América Latina y la CE que aumente las relaciones comerciales, financieras y de cooperación para el desarrollo; amplíe el lugar hasta ahora marginal de la región en los intereses europeos, e impulse la búsqueda de una relación mutuamente beneficiosa, se debe partir de dos premisas básicas: 1) América Latina no debe esperar oportunidades estratégicas que no beneficien directamente a los países europeos, y 2) la región posee suficientes atractivos para que las naciones europeas consideren conveniente su desarrollo.

16. Por lo anterior se ha institucionalizado un fructífero diálogo entre los países de la Comunidad Europea y las naciones latinoamericanas que integran el Grupo de Río. En su reciente reunión celebrada a fines de mayo en Santiago de Chile, acordaron realizar todos los esfuerzos posibles para evitar desviaciones de los flujos comerciales y financieros, como los que puede significar el mercado único europeo. Así, los puntos que se abordarán en breve en este mecanismo institucionalizado de diálogo entre América Latina y Europa son las repercusiones de la Política Agrícola Común en las naciones latinoamericanas y la urgencia de que se solucio-

nen las áreas de conflicto en las negociaciones de la Ronda de Uruguay.

17. En esta tarea, los bancos de desarrollo pueden desempeñar un papel crucial debido a sus funciones de promover, analizar, evaluar y dar seguimiento a proyectos productivos, así como por su experiencia en la creación de instrumentos financieros y en la administración de programas de desarrollo. Las actividades de esas instituciones en materia de cooperación financiera y técnica con las entidades europeas han incluido la promoción comercial y de inversiones, el apoyo a las empresas pequeñas y medianas mediante créditos concesionales, la asistencia técnica (productiva y empresarial), el desarrollo de sistemas adecuados de garantías y el apoyo a la agricultura. Éste se presenta por lo general en paquetes de fomento al desarrollo rural integral en los que se combinan donaciones y recursos en condiciones de mercado.

18. Se señaló que los bancos de desarrollo latinoamericanos deben intensificar el uso de los mecanismos de la Comunidad Europea mediante las cuatro facilidades del mecanismo IIP (Socios Inversionistas de la Comunidad Europea) para la promoción de inversiones en forma de empresas conjuntas que cuenten con la participación de socios y empresas de Europa, América Latina y otros países en desarrollo. Asimismo, se subrayó que los 250 millones de dólares para proyectos de inversión en América Latina y el Caribe, provenientes del Banco Europeo de Inversiones, constituyen un acontecimiento importante en materia de cooperación entre ambas regiones.

19. En ese sentido, el nuevo clima económico de América Latina y sus necesidades de movilización de financiamientos interno y externo propician una asociación efectivamente provechosa en la que deben participar los bancos de desarrollo del área. Con ello se abrirían múltiples posibilidades, como la cooperación financiera directa; la promoción conjunta de negocios, inversiones, comercio exterior y sectores productivos; la asistencia técnica y el intercambio tecnológico, y una relación más estrecha entre los bancos de desarrollo latinoamericanos y las instituciones europeas de financiamiento a mediano y largo plazos para contribuir a transformar las economías de la región y aumentar su participación mundial.

20. Se sugirió que la Alide colabore en la concertación de voluntades y la movilización de recursos de Europa hacia América Latina. La Alide se puede convertir en un actor principal y gestor de la promoción de la cooperación bilateral entre bancos latinoamericanos de desarrollo y los bancos europeos de financiamiento a mediano y largo plazos que plantea el Banco Europeo de Inversiones. Los caminos para lograrlo son la asesoría, el intercambio de información, encuentros empresariales, mecanismos de cofinanciamiento con organismos multilaterales, y otras modalidades de asociación de recursos que puedan acordarse. También se deben coordinar, con el apoyo de España, las posiciones de América Latina en los organismos internacionales para sentar las bases de una estrategia de financiamiento para el desarrollo de la región.

21. Se dieron a conocer las experiencias española y latinoamericana en lo que respecta al fortalecimiento del financiamiento para el desarrollo y sus instrumentos institucionales. Se señaló que la transformación de la banca pública española, y en general la europea, va más allá de intensificar su competencia por efectos de la unificación en la zona, sino que persigue la vigencia de muchas de las funciones que justificaron la creación de estas entidades, como apoyar y servir a los segmentos no atendidos por la banca privada y financiar proyectos de alto riesgo. Asimismo se informó que, junto con un proceso de captación de recursos en mercados competitivos, se está ampliando la gama de productos financieros, entre los que destacan las operaciones crediticias a mediano y largo plazos en apoyo a los objetivos de la política económica.

22. En lo que atañe a las experiencias de América Latina se indicó que no hay contradicción entre el mercado y las funciones de los bancos de desarrollo. En los países de la zona se ha redefinido gradualmente el concepto de fomento, así como sus instrumentos y modalidades de operación, que incluyen modelos de banca de "segundo piso", en el marco de profundas reestructuraciones de esas entidades. En efecto, el crédito de fomento se debe entender como un mecanismo de transferencia oportuno y suficiente, orientado a los sectores prioritarios de la economía que no son atendidos por los bancos comerciales, con tasas que cubran los costos financiero y administrativo de los recursos y a plazos de mediana y larga duración.

23. La orientación sectorial y las actividades de los bancos de desarrollo se deben programar cuidadosamente, dándoles prioridad conforme a los requerimientos nacionales de desarrollo. Así, especial atención merecen las actividades de promoción de inversiones y comercio exterior para sustentar el crecimiento y la modernización de los sectores productivos. También se debe fortalecer el respaldo a las actividades agropecuarias y agroindustriales, a la luz de la carencia de una oferta alimentaria adecuada y los índices elevados de pobreza rural. El déficit habitacional también requiere un apoyo especial. Por su parte, el desarrollo tecnológico y las inversiones en recursos humanos, mediante el otorgamiento de créditos para actividades vinculadas a la educación y la producción de conocimientos, así como el apoyo a las empresas pequeñas y medianas y al sector de los servicios, son campos de atención prioritaria de las instituciones financieras de desarrollo.

24. Por último, se señaló que en el marco de las reformas financieras emprendidas por las naciones latinoamericanas, y la estabilidad y mayor confianza que con ello se logren, se espera una dinamización de los mercados de capital, en los cuales se usen más los mecanismos de emisión primaria de acciones y bonos, reduciéndose así los movimientos especulativos de las bolsas de valores. Así, la promoción del financiamiento y la transformación del ahorro en inversión por medio de los mercados de capitales se traducirán en fuente de autofinanciamiento de las empresas así como en una reducción de los costos financieros y de la presión por la demanda crediticia. □